



SPRINT TRAIL SOLIDARIO & ECO MARCHA

#unretoparaunacausa2



REGLAMENTO

El I **Sprint Trail Solidario & Eco Marcha** se celebrará el día 1 de Marzo de 2020, a partir de las 9:00 horas, hasta las 13:30 horas aproximadamente. Podrá participar toda persona sin distinción de sexo o nacionalidad. La carrera está organizada por el Colegio Santa Ana de Alcoy y SR Sport & Training, con la colaboración del Excelentísimo Ayuntamiento de Alcoy.

Al proceder a realizar la inscripción cada participante manifiesta conocer el presente Reglamento y estar en las condiciones físicas y psíquicas óptimas para afrontar cada prueba con las mejores garantías, siendo el único responsable de cualquier problema, accidente o lesión que pueda sufrir como consecuencia de la participación en el evento.

PROGRAMA

Viernes 28 de Febrero

- Recogida de dorsales 18:00 a 21:00 h. (sala multiusos Colegio Santa Ana)
Calle Isabel II, nº 5 (Alcoy)

Sábado 29 de Febrero

- Recogida de dorsales 10:00 a 14:00 h. (sala multiusos Colegio Santa Ana)

Domingo 1 de Marzo

- Recogida de dorsales 7:30 a 8:30 h. (patio Colegio Santa Ana, junto al arco de salida)
- 9:00 h. Salida del Sprint Trail
- 10:30 h. Salida de la Eco Marcha Familiar
- 12.30 h. Entrega trofeos Sprint Trail

MODALIDADES

La prueba consta de 2 modalidades:

- Sprint Trail 11 kms 200+
- Eco Marcha 4 kms
- Sprint Trail + Eco Marcha (los corredores se podrán inscribir a las dos pruebas, ya que los horarios no se solapan, y así pueden participar en la Eco Marcha con la familia).

RECORRIDO

El recorrido transcurre por un paraje natural junto al Río Riquer, por este motivo, habrá que tener un respeto máximo al entorno. La salida está situada en el Colegio Santa Ana y la meta estará en el mismo lugar. El punto de control para el Sprint Trail Cronometrado se situará en el Racó de Sant Bonaventura. El recorrido estará totalmente señalizado con cinta biodegradable de colores llamativos, voluntarios en puntos conflictivos, paneles informativos y señalización en caso de ser necesario.



SPRINT TRAIL SOLIDARIO & ECO MARCHA

#unretoparaunacausa2



INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE DORSALES

Las inscripciones se podrán realizar por los siguientes medios:

- Inscripción a través de www.mychip.es
- Plazo máximo de inscripción será hasta el lunes 24 de Febrero
- No se permitirá corredores menores de 18 años, a no ser que vengan con un justificante firmado por madre/padre o tutor.
- Las fechas para la recogida de dorsales están detalladas en el programa.
- Se tendrá que presentar el DNI para recoger el dorsal.



SPRINT TRAIL SOLIDARIO & ECO MARCHA

#unreto para una causa 2



PRECIO DE INSCRIPCIONES

El importe íntegro de las inscripciones irá destinado al Projecte Somriures, para la integración de personas con discapacidad, a través de #UnRetoParaUnaCausa2.

- Sprint Trail - 12€ (incluye camiseta)
- Eco Marcha - 5€ (incluye camiseta)
- Sprint Trail + Eco Marcha - 15€ (incluye camiseta)
- "Dorsal 0" - 5€

CATEGORÍAS

Las categorías de participación son las siguientes:

- PROMESA: entre 18 y 23 años.
- SENIOR: entre 24 y 39 años.
- VETERANOS: entre 40 y 49 años.
- MÁSTER: 50 años o más
- ABSOLUTA: forman parte de esta categoría todos los participantes de las categorías.

PREMIOS PARA SPRINT TRAIL

Se entregarán los siguientes premios:

- Trofeo para los 3 primeros clasificados de la general masculino y femenino.
- Trofeo para los 3 primeros clasificados en todas las categorías masculino y femenino.

TIEMPO MÁXIMO Y REPARTO DE TROFEOS

El tiempo máximo para completar la carrera de Sprint Trail será de 2 horas. El tiempo máximo para completar la ECO Marcha será de 2 horas.

ASISTENCIA SANITARIA Y PUNTOS DE RETIRADA

Existirá asistencia sanitaria en:

- Salida y llegada del recorrido de la carrera.
- Puntos intermedios del recorrido. Por otra parte todos los avituallamientos contarán con un pequeño botiquín. Se podrá abandonar la prueba en cualquier avituallamiento habilitado por la organización de la prueba.

NORMAS DE SEGURIDAD

Es obligatorio atender las indicaciones de los controles y los cuerpos de seguridad de la organización. Es obligatorio socorrer a un participante que demande auxilio. La Organización podrá retirar de la competición a un corredor, y quitarle su dorsal, cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas por causa de la fatiga y el desgaste de la prueba, garantizando así su seguridad. Si el mismo, una vez



SPRINT TRAIL SOLIDARIO & ECO MARCHA

#unretoparaunacausa2



retirado el dorsal, decide continuar, será únicamente bajo su responsabilidad y fuera de toda vinculación con la carrera y su organización.

MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

Serán motivos de descalificación:

- No llevar el dorsal visible y no pasar por el punto de control establecido. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado.
- No realizar el recorrido completo.
- Alterar la publicidad del dorsal.
- Llevar el dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces o del personal de organización.
- Entrar en meta sin dorsal o chip.
- Dejar escombros (envases de comida o bebida, o cualquier otra cosa) fuera de las zonas de avituallamiento.

SEGURO

La prueba estará cubierta por un Seguro de Responsabilidad Civil y de accidentes que cubrirá a todos los participantes inscritos, y cuyas garantías y capitales se ajustan a las condiciones establecidas por el Real Decreto 849/1993, de 4 de Junio, y el artículo 14 del anexo II del Real Decreto 1428/2003.

SERVICIOS DE DUCHA

El Colegio Santa Ana habilitará un servicio de duchas que estará ubicado en el mismo recinto.

NORMATIVA

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo a avituallamientos, recorrido, etc. cuando por algún motivo de causa mayor se estime necesario, así como se reserva el derecho de admisión. Al inscribirse en esta prueba el participante acepta el presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización derivadas de los daños que pudieran ocasionar durante la prueba. Al tratarse de un evento solidario, la organización no asumirá ninguna responsabilidad ni devolverá el importe de la inscripción si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor (lluvias fuertes, granizadas, nieve, densas nieblas, alertas de incendio de la Comunidad Valenciana, o cualquier otro motivo ajeno a la organización que nos afecte). Así mismo la organización no se hace responsable de las decisiones que a título personal tomen los participantes como consecuencia de la suspensión de la misma. La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, que



SPRINT TRAIL SOLIDARIO & ECOMARCHA

#unretoparaunacausa2



deberá estar cubierto por los seguros propios de la licencia, como tampoco se hace solidario de los gastos ni de las deudas que pudieran contraer los participantes durante la prueba, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir cualquier equipamiento de los participantes. El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.